



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



TULUM

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0188	No de Expediente:	DDUCC 20-0361	
Fecha de Autorización:		17	12	2021
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CATASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
P.BAJA			
1.NIVEL			
2.NIVEL		74.65	AREA DE USO COMÚN: VESTIBULO Y 2 TERRAZAS PERTENECIENTES A 2 NIVELES
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	74.65 M ²		USO AUTORIZADO: MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 750.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORREDOR CANCÚN- TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE Q. ROO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INDEPENDIENCIA MEDIA)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	---	POSTERIOR:	---
	LATERAL:	---	VIA PÚBLICA:	---

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES Y CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO AL DESCARGAR AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. ENRIQUEZ BERNABÉ MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
-----------------	--	---	--

LEMM/CMSM/CRMS.

TULUM, VER. CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: